

## AGENDA 2030: OBJETIVOS Y METAS

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible fue aprobada en septiembre de 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas y establece una visión de transformación hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental de los 193 Estados miembros de las Naciones Unidas que la suscribieron, entre ellos España

Esta Agenda 2030 se basa en cinco dimensiones fundamentales conocidas como las «5 “P” del desarrollo»: 1- Personas, 2- Prosperidad, 3- Planeta, 4- Participación colectiva y 5- Paz, y tiene fijados 17 objetivos claros y definidos para lograr sus propósitos y un total de 169 metas.

Objetivo 1: **Poner fin a la pobreza**

Objetivo 2: **Hambre 0 y seguridad alimentaria**

Objetivo 3: **Salud y bienestar**

Objetivo 4: **Educación de calidad**

Objetivo 5: **Igualdad de género y empoderamiento de la mujer**

Objetivo 6: **Agua y saneamiento**

Objetivo 7: **Energía asequible y no contaminante**

Objetivo 8: **Trabajo y crecimiento económico**

Objetivo 9: **Industria, innovación e Infraestructura**

Objetivo 10: **Reducir las desigualdades.**

Objetivo 11: **Ciudades y comunidades sostenibles**

Objetivo 12: **Producción y consumo sostenibles y responsables**

Objetivo 13: **Cambio climático y acción por el clima**

Objetivo 14: **Océanos y vida submarina**

Objetivo 15: **Bosques, desertificación y diversidad biológica**

Objetivo 16: **Paz y justicia**

Objetivo 17: **Alianzas para conseguir los objetivos**

## CÓMO INTEGRA FUNDACIÓN AFIM LOS ODS EN SU ACTIVIDAD DIARIA

La Agenda 2030 manifiesta que para conseguir sus objetivos es necesario “No dejar a nadie atrás”, por lo que aboga por un modelo de desarrollo que tenga en cuenta la diversidad, las distintas capacidades presentes en la sociedad y los distintos periodos vitales que una persona atraviesa a lo largo de su vida.

Este modelo de desarrollo coincide plenamente con la visión, misión y valores de AFIM y con los Fines de esta tal y como reflejan los Estatutos de la Fundación.

AFIM considera, tal y como lo ha manifestado en su Compromiso con la consecución de la Agenda 2030 firmado por la Dirección de la Fundación, que es su deber como Fundación que trabaja por la integración de las personas con discapacidad y otros sectores desprotegidos de la sociedad, integrar los principios de la Agenda 2030 en todas sus actividades, talleres, servicios, programas y proyectos para contribuir a construir un futuro mejor, sostenible y equitativo.

Ateniéndonos a las prioridades que por sus Fines desarrolla, la Fundación AFIM ha considerado conveniente estructurar los 17 Objetivos en tres grupos dependiendo del impacto que su labor tiene en ellos y por lo tanto en la Agenda 2030. Podemos diferenciar, por lo tanto:

- Objetivos especialmente relevantes a los que contribuye Fundación AFIM de manera especial porque coinciden con los Fines de la Fundación, o 1er grupo, en los que se encuentran los objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 10 y 16.
- Objetivos que son necesarios cumplir para conseguir los primeros o 2º grupo y en los que se encuentran los objetivos 7, 8, 9, 11 y 17, y
- Objetivos que hay que conseguir de manera transversal ya que son imprescindibles para lograr una sociedad sostenible o 3º grupo. Aquí se encuentran los objetivos 6, 12, 13, 14 y 15

Consciente de la importancia de cada objetivo, Fundación AFIM contribuye con su labor a conseguir todos ellos de manera directa o indirecta.

La actividad diaria de la fundación AFIM se puede enclavar en dos grandes grupos:

- Grupo 1: Proyectos que se realizan dentro del recinto habitual
- Grupo 2: Proyectos que se realizan fuera del recinto habitual

Todos los proyectos que se realizan en la fundación, ya sean de un grupo o de otro, pueden abordar y alcanzar distintos Objetivos de Desarrollo Sostenible tal y como se puede ver a continuación.

#### Grupo 1 **PROYECTOS DENTRO DEL AULA O EL RECINTO HABITUAL.**

Este tipo de actuaciones están divididos a su vez en cuatro bloques:

##### **1- Programas de habilidades motrices**

- Entre los colectivos de personas con las que trabaja AFIM se ha detectado el siguiente bloque de necesidades:
  - o Estimular la atención y la concentración.
  - o Desarrollar la motricidad fina y gruesa
  - o Conocer y manipular materiales diversos.
  - o Adquirir hábitos y conductas que favorezcan el conocimiento del propio cuerpo.
  - o Trabajar la propiocepción, el equilibrio, la coordinación y orientación.
  - o Entrenar los hábitos de aseo, orden, limpieza.
  - o Potenciar la creatividad, iniciativa, imaginación y autoexpresión.
  - o Aprender a utilizar el cuerpo para expresar ideas y emociones, manipular y transformar objetos o demostrar destrezas e integrarse en el entorno.
  - o Fomentar a través de las propias actitudes y el dominio del cuerpo la socialización, el trabajo en equipo, la cooperación y la interacción a la vez que la autonomía personal, la autoestima y la confianza en uno mismo.
- Tras el análisis de estas necesidades, la fundación AFIM se formula un Objetivo general para planificar programas que permitan a los usuarios adquirir las destrezas, hábitos y conocimientos descritos:

##### **Objetivo general:**

Promover la salud y bienestar de los colectivos con los que trabajamos a través del fomento de programas que permitan a la persona con diversidad funcional y otros colectivos desprotegidos estimular las habilidades kinestésicas, la atención y la concentración,

potenciar su socialización, el trabajo en equipo, la cooperación y la interacción, a la vez que la autonomía personal, la autoestima y la confianza en uno mismo y conseguir así, aumentar su bienestar emocional siempre desde el entrenamiento en los hábitos de orden, limpieza, el conocimiento y manipulación de materiales diversos, la adquisición de hábitos y conductas que favorezcan el respeto al propio cuerpo, potenciando para ello la creatividad, iniciativa, imaginación y autoexpresión, desarrollando la motricidad fina y gruesa utilizando materiales diversos y reciclados a la vez que se afianza en estos colectivos la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer, fomentando siempre la producción y el consumo sostenible y responsable como factor básico para reducir paulatinamente las desigualdades de nuestros usuarios.

- **Sin ser exhaustivos, entre los programas que se realizan para alcanzar el objetivo se encuentran:**
  - Programas de aprendizajes creativos e interactivos de dibujo, manualidades, artesanía, etc.
  - Musicoterapia
  - Gamificación
  - Entrenamiento de la memoria y la concentración
  - Enseñanzas de salud, bienestar y autocuidados.
  - Programas de educación sexualidad
  - Charlas y coloquios sobre drogas y su consumo (tabaco, alcohol, etc.)
  - Programas de educación física, psicomotricidad y deportivos “de interior”.
  - Programas y campañas de reciclaje.

#### **\*Contribución de este bloque a los Objetivos de la Agenda 2030**

Todos los programas llevados a cabo en este bloque fomentan la consecución de Objetivos de la **Agenda 2030**, en concreto, y de forma directa de los **objetivos: 4:** Educación de calidad, **5:** Igualdad de género y empoderamiento de la mujer, **10:** Reducir las desigualdades, **12:** Producción y consumo sostenibles y responsables, y de forma colateral y transversal con el resto de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

## **2- Desarrollo personal, autonomía e inclusión social**

- **Análisis de necesidades:**
  - Desarrollar herramientas que garanticen la autonomía e independencia de la persona y la toma de propias decisiones.
  - Incrementar la seguridad en uno mismo, la confianza y la autoestima.
  - Mantener, desarrollar y optimizar el rendimiento y la eficacia de las funciones y capacidades metacognitivas.

- Favorecer la igualdad en todos los ámbitos y reducir las desigualdades.
  - Conseguir aprendizaje y automatización de habilidades y destrezas que faciliten el desempeño de las actividades básicas de la vida diaria, favorezcan el sentimiento de control sobre el entorno y potencien el empoderamiento y la inclusión social.
  - Promover el ambiente inclusivo en el entorno basado en la cooperación, la paz, y la concordia de todos los colectivos sociales y especialmente con los que trabajamos.
  - Evitar el aislamiento y mejorar el sentimiento personal y colectivo de salud y equilibrio biopsicosocial.
  - Lograr alianzas y cooperación mutua con el entorno en el que nos desenvolvemos.
- **Objetivo general:**
- Favorecer la igualdad en todos los ámbitos para reducir desigualdades manteniendo, desarrollando y optimizando el rendimiento y la eficacia de las funciones y capacidades metacognitivas (atención, el razonamiento y la memoria ...), mejorando y aumentando la autonomía e independencia personal a través del aprendizaje y automatización de habilidades y destrezas que faciliten el desempeño de las actividades básicas de la vida diaria, favorezcan el sentimiento de control sobre el entorno y potencien el empoderamiento y la inclusión social, siempre desde la cooperación, inclusión, la paz y la concordia con el resto de los colectivos del entorno intentado a la vez de mejorar el sentimiento de equilibrio biopsicosocial y el sentimiento de salud y bienestar tanto individual como del colectivo.
- **Programas realizados en el bloque:**
- Programas de Estimulación cognitiva y desarrollo personal.
  - Fomento habilidades sociales
  - Programas de actividades instrumentales de la vida diaria (Ejemplo: manejo del euro, economía doméstica, etc.)
  - Educación y Promoción de la Salud y la higiene personal
  - Planteamiento de temas de actualidad para fomentar el debate y la opinión
  - Ejercicios de atención y concentración
  - Programa de voluntariado.
  - Programas de cocina saludable
  - Participación en celebraciones y días señalado como el día de la mujer, 8 de marzo

### **\*Contribución de este bloque a los Objetivos de la Agenda 2030**

Todos los programas y enseñanzas llevadas a cabo en este bloque fomentan la consecución de Objetivos de la **Agenda 2030**, en concreto y de forma directa de los **objetivos: 3:** Salud y bienestar, **4:** Educación de calidad, **5:** Igualdad de género y empoderamiento de la mujer, **10:** Reducir las desigualdades, **16:** Paz y justicia y **17:** Alianzas para conseguir los objetivos, y de forma colateral y transversal con el resto de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

### **3- Capacitación socio-laboral.**

- **Análisis de necesidades:**

- Lograr la Inclusión social en todos los sectores y para todos los colectivos.
- Aprender o consolidar materias que mejoren la capacidad de inserción laboral.
- Proporcionar herramientas necesarias para identificar valores y habilidades profesionales propias.
- Promover el uso de las nuevas tecnologías como elemento esencial para comunicarse, informarse, aprender y trabajar.
- Conseguir un trabajo digno que permita a las personas con las que trabajamos tener ingresos, independizarse en la medida de sus posibilidades de cada uno y evitar la pobreza, las desigualdades y la explotación.
- Impulsar el trabajo femenino.
- Fomentar y consolidar una actitud positiva dirigida a la búsqueda de empleo.

- **Objetivo general:**

Lograr la inclusión social en todos los sectores y para todos los colectivos a través de la consecución de un trabajo remunerado y digno y para lo que se fomentará y consolidará entre nuestros usuarios la actitud positiva hacia el empleo y se les proporcionará las herramientas necesarias para identificar sus propios valores y habilidades profesionales, promoviendo el uso de nuevas tecnologías y facilitándoles oportunidades de aprendizaje en materias que aumenten sus posibilidades de encontrar empleo.

- **Programas realizados en el bloque:**

- Itinerarios de empleo.
- Enseñanzas de materias instrumentales.
- Talleres de Orientación laboral y preparación a la búsqueda de empleo.
- Preparación para oposiciones.
- Cursos universitarios para personas con capacidades diferentes (Univerusal, Salamanca)

**\*Contribución de este bloque a los Objetivos de la Agenda 2030**

Todos los programas y enseñanzas llevadas a cabo en este fomentan la consecución de Objetivos de la **Agenda 2030**, en concreto y de forma directa de los **objetivos: 1:** Poner fin a la pobreza, **2:** Hambre 0 y seguridad alimentaria, **4:** Educación de calidad, **5:** Igualdad de género y empoderamiento de la mujer, **8:** Trabajo y crecimiento económico, **9:** Industria, innovación e Infraestructura, **10:** Reducir las desigualdades, **11:** Ciudades y comunidades sostenibles, **16:** Paz y justicia, **17:** Alianzas para conseguir los objetivos **y de forma colateral y transversal con el resto de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**

#### **4- Habilidades comunicativas**

- **Análisis de necesidades:**

- Obtener y desarrollar habilidades que permitan al colectivo comprender y utilizar el lenguaje de forma clara, coherente y adecuada para comunicar de manera eficaz necesidades, ideas, pensamientos, emociones, etc. no solo de forma lingüísticamente correcta sino también de forma socialmente apropiada, fomentando la asertividad y favoreciendo la autoestima.
- Aprender a interpretar el lenguaje no verbal para establecer relaciones interpersonales más satisfactorias que permitan al individuo desenvolverse de manera más efectiva en su vida cotidiana y también fuera de su entorno y aumentar así su autonomía.
- Potenciar la conversación, la escucha activa y el diálogo para fomentar las relaciones sociales.
- Adquirir y desarrollar la capacidad y habilidad lecto-escritora para conseguir de manera eficaz ampliar conocimientos, comunicarse y entretenerse.
- Conseguir cooperación con otros actores del entorno para conseguir de forma bidireccional la interacción y fomentar el intercambio de ideas, pensamientos y la expresión de las necesidades y deseos.

- **Objetivo general:**

Adquirir, desarrollar y consolidar las habilidades comunicativas como medio para expresar las propias necesidades, ideas, pensamientos, emociones, desenvolverse con soltura en el medio, potenciar la autonomía personal y establecer relaciones interpersonales más satisfactorias.

- **Programas realizados en el bloque:**

- Programas de alfabetización.
- Lecto-escritura, animación a la lectura y comprensión lectora
- Role-playing de situaciones de la vida diaria.
- Creación y participación en blogs como bloguenado-ando y “viva la banda”.
- Taller de radio.

**\*Contribución de este bloque a los Objetivos de la Agenda 2030**

Todos los programas y enseñanzas llevadas a cabo en este bloque fomentan la consecución de Objetivos de la **Agenda 2030**, en concreto y de forma directa de los objetivos: **3:** Salud y bienestar, **4:** Educación de calidad, **5:** Igualdad de género y empoderamiento de la mujer, **10:** Reducir las desigualdades, **17:** Alianzas para conseguir los objetivos, **y de forma colateral y transversal con el resto de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**

## Grupo 2 PROGRAMAS FUERA DEL AULA O DEL RECINTO HABITUAL

### Aprendizaje, ocio, deporte y tiempo libre

- **Análisis de necesidades:**
  - Evitar el sedentarismo y las enfermedades metabólicas propias de este.
  - Aumentar la resistencia al cansancio
  - Conocer lugares y entornos nuevos
  - Proporcionar oportunidades de aprendizaje.
  - Aprender a desenvolverse y disfrutar del tiempo libre en instalaciones específicas y espacios abiertos.
  - Conocer los entornos naturales y los recursos que nos ofrecen
  - Fomentar el respeto y la conservación del Medio Ambiente.
  - Sensibilizar sobre el cambio climático
  - Fomentar el uso razonable del agua y la utilización asequible de las energías
  - Desarrollar las capacidades individuales y grupales
  - Fomentar la socialización y la igualdad de género
  - Ayudar al desarrollo personal y la autoexpresión.
  - Incrementar la autoestima
  - Aumentar la participación y la inclusión social reduciendo las desigualdades.
  - Conseguir el bienestar emocional del beneficiario
  
- **Objetivo general:**

Fomentar actividades fuera del entorno habitual que proporcionen a los usuarios nuevas oportunidades de aprendizaje, les enseñe a conocer su entorno, a disfrutar de su tiempo libre, disminuir el sedentarismo, socializarse y aumentar su autonomía fuera de su entorno habitual, además de contribuir al cambio de mentalidad en la sociedad en lo que respecta a la participación del colectivo en actividades cotidianas.
  
- **Programas realizados en el bloque:**
  - Proyecto de desarrollo de la autonomía y participación ciudadana.
  - Programas y planteamientos reales de inclusión, fomento de la socialización e igualdad de género.
  - Programas culturales, deportivos, de ocio y tiempo libre y recreativos: Mundialito para la inclusión, campeonato de petanca, etc.
  - Enseñanzas relacionadas con el fomento del respeto y la conservación del medio ambiente y participación en programas de sostenibilidad, utilización de recursos naturales y cambio climático: Huerto urbano, programa “Entre ríos...”

### \*Contribución de este bloque a los Objetivos de la Agenda 2030

Todos los programas y enseñanzas llevadas a cabo en este bloque fomentan la consecución de Objetivos de la **Agenda 2030**, en concreto y de forma directa de **los objetivos: 1:** Poner fin a la pobreza, **2:** Hambre 0 y seguridad alimentaria, **4:** Educación de calidad, **5:** Igualdad de género y empoderamiento de la mujer, **6:** Agua y saneamiento, **7:** Energía asequible y no contaminante, **10:** Reducir las desigualdades, **11:** Ciudades y comunidades sostenibles, **12:** Producción y consumo sostenibles y responsables, **13:** Cambio climático y acción por el clima, **15:** Bosques, desertificación y diversidad biológica, **16:** Paz y justicia **17:** Alianzas para conseguir los objetivos **y de forma colateral y transversal con el resto de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**

## APORTACIÓN DE AFIM A CADA UNO DE LOS ODS

La Fundación AFIM contribuye a la consecución de la Agenda 2030 e intenta aportar su grano de arena de una manera directa o indirecta para alcanzar los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.

### OBJETIVO 1: PONER FIN A LA POBREZA

Fundación AFIM que es consciente de que hay que garantizar la protección social de todos los grupos vulnerables ya que ello es crucial para reducir la pobreza, se compromete, dentro de su competencia y de acuerdo a sus posibilidades, con el **OBJETIVO 1: PONER FIN A LA POBREZA**, y más concretamente con alcanzar las **metas 1.3** : Poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos y (...) lograr una amplia cobertura de los pobres y los más vulnerables; **1.4:** Garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los más vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías y los servicios económicos, incluida la microfinanciación y **1.5:** Fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones vulnerables y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y a otros desastres económicos, sociales y ambientales.

Para Ayudar a conseguir el **ODS 1 PONER FIN A LA POBREZA** la Fundación FIM integra en su labor diaria Proyectos, programas y talleres tales como:

- Información a las familias y tutores sobre ayudas y subvenciones para mejorar las condiciones de vida de estos colectivos y su entorno.

- Programas educativos y laborales para la inclusión de los sectores desprotegidos en la sociedad a nivel laboral lo que incide en la disminución de la pobreza al conseguir estas personas un puesto de trabajo remunerado.
- Itinerarios formativos.
- Centro asistencial de día para personas con discapacidad que permite a las familias y tutores asistir al trabajo y realizar otras actividades que inciden en la mejora de vida y la eliminación de la pobreza.

### **OBJETIVO 2: HAMBRE CERO Y SEGURIDAD ALIMENTARIA**

Sabedora de que los conflictos causados por los seres humanos, el cambio climático y las recesiones económicas son los factores que principalmente provocan el hambre y la inseguridad alimentarias y que para evitarlo es imprescindible una acción coordinada urgente, además de soluciones políticas que aborden las desigualdades arraigadas, transformen los sistemas alimentarios, inviertan en prácticas agrícolas sostenibles y reduzcan y mitiguen el impacto de los conflictos en este ámbito, Fundación AFIM se compromete, dentro de su competencia y de acuerdo a sus posibilidades, con el **Objetivo de Desarrollo Sostenible 2: Hambre cero y seguridad alimentaria** y más concretamente con **las metas 2.1:** Poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año y la **2.4:** Asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad del suelo y la tierra.

Para Ayudar a conseguir el **ODS 2: HAMBRE 0 Y SEGURIDAD ALIMENTARIA** la Fundación FIM integra en su labor diaria proyectos, programas y talleres tales como:

- Participación como voluntarios en campañas de recogidas de alimentos
- Programas de inserción laboral para eliminar la pobreza que es una de las causas del hambre.
- Talleres sobre nutrición, formas de cultivo sostenible, etc.

### **OBJETIVO 3: SALUD Y BIENESTAR**

AFIM, participa de la idea de que garantizar una vida sana y promover el bienestar en todas las edades es esencial para el desarrollo sostenible, por lo tanto, se compromete, dentro de su competencia y de acuerdo a sus posibilidades, con el **ODS 3: Salud y bienestar** y especialmente con **las metas 3.5:** Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas,

incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol y las **3.7**: garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales

Para Ayudar a conseguirlo la Fundación FIM integra en su labor diaria proyectos, programas y talleres tales como:

- Charlas sobre drogas y su consumo (tabaco, alcohol, etc.)
- Programas de salud y bienestar
- Talleres de autocuidados
- Talleres de sexualidad

### **OBJETIVO 4: EDUCACIÓN DE CALIDAD**

Uno de los objetivos principales de Fundación AFIM es que todos los colectivos de personas con los que trabajamos: personas con discapacidad y otros sectores desprotegidos, tengan una educación de calidad y adaptada a sus necesidades que les faciliten y permitan la comprensión del mundo que les rodea, permitan la inclusión en la sociedad en todos sus ámbitos y la movilidad socioeconómica ascendente que es clave para salir de la pobreza. Para garantizar para todos una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida, AFIM se compromete de una manera especial con el **ODS 4: Educación de calidad** y especialmente con las metas **4.3**: Asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria ; **4.4**: aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento; **4.5**: Eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad; **4.6**: Asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética y **4.7**: Asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible

Para Ayudar a conseguirlo la Fundación FIM integra en su labor diaria proyectos, programas y talleres tales como:

- Proyecto de formación con la tenencia de una Plataforma de formación Online propia con cursos Online de materias diversas que proporcionan a sus usuarios una educación de calidad.
- Itinerarios de empleo
- Cursos Universitarios para personas con capacidades diferentes (Univerusal, Salamanca)
- Preparación para oposiciones
- Programas y talleres de lecto-escritura
- Realización y utilización de textos en lectura fácil
- Talleres de cálculo

#### **OBJETIVO 5: IGUALDAD DE GÉNERO Y EMPODERAMIENTO DE LA MUJER**

La igualdad en todos sus aspectos y especialmente la igualdad de género no solo es un derecho humano fundamental, sino que es uno de los fundamentos esenciales para construir un mundo pacífico, próspero y sostenible. Por este motivo, La Fundación AFIM se compromete con el **Objetivo de Desarrollo Sostenible número 5: Igualdad de género y empoderamiento de la mujer** y especialmente dentro de su competencia y de acuerdo a sus posibilidades con las metas **5.1:** Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo; **5.2 :** Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación; **5.4:** Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país; **5.5:** Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública; **5.6:** Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos según lo acordado de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen; **5.a** Empezar reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales y **5.b** Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres

Para Ayudar a conseguirlo la Fundación FIM integra en su labor diaria proyectos, programas y talleres tales como:

- Concienciación de los colectivos vulnerables sobre el tema de la mujer en la sociedad
- Preparación de mujeres en distintos ámbitos como el trabajo para conseguir la igualdad no solo entre mujeres y hombres sino también entre mujeres con discapacidad y sin ella.
- Talleres por la inclusión y no discriminación.

- Celebración y participación en actividades de días especiales como: Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (25 de noviembre), Día Internacional del Cáncer de mama (19 de octubre), el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia Sexual en los Conflictos (19 junio), el Día Internacional de la Mujer (8 de marzo)
- Plan de igualdad de la Fundación AFIM
- Protocolo de acoso de Fundación AFIM

### OBJETIVO 6: AGUA Y SANEAMIENTO

Aunque en España toda la población tiene acceso al agua potable, se enfrenta como nación a un problema importante como es la escasez de agua dulce, por lo que, como territorio, tiene un compromiso con este objetivo para hacer un uso razonable de esta y controlar su extracción y realizar una gestión sostenible de la misma. Fundación AFIM sabe que una nación está constituida por todas las personas que viven en ella, sin distinción, por eso, promueve entre las personas con las que trabaja el consumo responsable y sostenible de este bien y apoya con sus actuaciones la consecución del **ODS 6: Agua y saneamiento**, y de acuerdo con sus posibilidades, se compromete especialmente con las **metas 6.3**: De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial; **6.4** Aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua; **6.5**: Implementar la gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza, según proceda; **6.6** De aquí a 2020, proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos y **6.b**: Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento

Para Ayudar a conseguirlo la Fundación FIM integra en su labor diaria proyectos, programas y talleres tales como:

- Participación en actividades de limpieza del agua de los ríos y sus riveras.
- Talleres sobre el uso sostenible del agua, sistemas de ahorro de agua, etc.
- Charlas sobre la protección del entorno natural y sus beneficios

### **OBJETIVO 7: ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE**

Fundación AFIM reconoce que es imprescindible garantizar el acceso de todos a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna que sea limpia y no contamine el medio ambiente. Por eso AFIM dentro de su competencia y de acuerdo a sus posibilidades, se compromete con el **ODS número 7: Energía asequible y no contaminante** y especialmente con las metas **7.2:** Aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas, y por eso enseña y difunde entre sus usuarios cuáles son las energías renovables, como acceder a ellas y como utilizarlas.

Para Ayudar a conseguirlo la Fundación FIM integra en su labor proyectos, programas y talleres tales como:

- Participación y celebración de jornadas para el uso de las energías renovables y no contaminantes.
- Charlas y talleres sobre las causas de la contaminación y como contribuir en su eliminación.

### **OBJETIVO 8: TRABAJO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO**

El trabajo para las personas con discapacidad y los sectores más desprotegidos de la sociedad siempre ha sido uno de los principales caballos de batalla para fundación AFIM ya que es consciente de que un crecimiento económico inclusivo y sostenido puede impulsar el progreso, crear empleos decentes para todos y mejorar los estándares de vida. Por eso, AFIM, contribuye de forma inequívoca a la consecución del **ODS 8: Trabajo y crecimiento económico** especialmente con las **metas 8.5:** Lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor; **8.6:** reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación; y **8.8:** Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.

Para Ayudar a conseguirlo la Fundación FIM integra en su labor diaria proyectos, programas y talleres tales como:

- Preparación de usuarios para oposiciones.
- Realización de itinerarios de empleo para personas con discapacidad.
- Gestión de la Agencia de Colocación Online de la Fundación AFIM en la que hay una Bolsa de empleo para la integración laboral eficaz de los sectores desprotegidos de la sociedad

- Contactar con las empresas que ofrecen trabajo para testear si el perfil de los trabajadores que requieren puede incluir a personas con discapacidad o en riesgo de exclusión.
- Programas de concienciación a los empresarios sobre las ventajas de emplear a personas con discapacidad o en riesgo de exclusión.

### **OBJETIVO 9: INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA**

Fundación AFIM cree que una industrialización inclusiva y sostenible, junto con la innovación y la infraestructura adecuada dinamizan la economía y generan empleo por lo que apoya y contribuye dentro de sus competencias y de acuerdo a sus posibilidades a la consecución del **ODS 9: Industria, innovación e Infraestructura** y más concretamente con la meta **9.c:** Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados.

Para Ayudar a conseguirlo la Fundación FIM integra en su labor diaria proyectos, programas y talleres tales como:

- Proyecto de digitalización digital
- Programa de formación Online.
- Recursos didácticos tecnológicos y que facilitan la inclusión.
- Utilización de impresoras 3D para la realización de distintos objetos y elementos.

### **OBJETIVO 10: REDUCIR LAS DESIGUALDADES.**

Fundación AFIM participa completamente de la idea de que es un deber de la sociedad reducir las desigualdades y garantizar que nadie se queda atrás. Ello es el fundamento y la base de su labor diaria ya que es uno de los fines principales como fundación. Por eso, se compromete dentro de su competencia y de acuerdo con sus posibilidades con la consecución del **ODS 10: Reducir las desigualdades**, y especialmente con la **meta: 10.2:** potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición

Para Ayudar a conseguirlo la Fundación FIM integra en su labor diaria proyectos, programas y talleres tales como:

- Programa de Actividades instrumentales de la vida diaria para sus usuarios (AIVD)
- Participación en proyectos universitarios para personas con capacidades diferentes.

- Fomento de la empleabilidad de personas con discapacidad y en riesgo de inclusión social
- Participación en seminarios charlas externas para la promoción en la sociedad de la Inclusión.
- Programa de actividades realizadas fuera del recinto habitual como salidas de ocio y tiempo libre de los usuarios

### **Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles**

La Fundación AFIM comparte la idea de que la rápida urbanización está dando como resultado un número creciente de habitantes en barrios pobres, infraestructuras y servicios inadecuados y sobrecargados (como la recogida de residuos y los sistemas de agua y saneamiento, carreteras y transporte), lo cual está empeorando la contaminación del aire y el crecimiento urbano incontrolado. Para mejorar esta realidad social es necesario asegurar el acceso de todos a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales. Por eso, AFIM, dentro de su competencia y de acuerdo con sus posibilidades, se compromete en la consecución del **ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles** y especialmente con las metas **11.1:** asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales; **11.2:** Proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad; **11.4** Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo ; **11.6:** Reducir el impacto ambiental negativo “per capita” de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo; **11.7:** Proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad y **11.b** Aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles.

Para Ayudar a conseguirlo la Fundación FIM integra en su labor diaria proyectos, programas y talleres tales como:

- Proyecto Huerto urbano y alimentación sana y sostenible.
- Participación en charlas y mesas sobre accesibilidad
- Intervención ante y con los agentes sociales para lograr instalaciones y servicios más accesibles y eliminar barreras arquitectónicas.

## **OBJETIVO 12: PRODUCCIÓN Y CONSUMO SOSTENIBLES Y RESPONSABLES**

El progreso económico y social conseguido durante el último siglo ha estado acompañado de una degradación medioambiental que está poniendo en peligro los mismos sistemas de los que depende nuestro desarrollo futuro y nuestra supervivencia. Por esta razón, Fundación AFIM, dentro de su competencia y de acuerdo a sus posibilidades, se compromete con el **ODS 12: Producción y consumo sostenibles y responsables**, especialmente con las metas **12.2:** Lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales; **12.3:** Reducir a la mitad el desperdicio de alimentos “per cápita” mundial en la venta al por menor y a nivel de los consumidores y reducir las pérdidas de alimentos en las cadenas de producción y suministro, incluidas las pérdidas posteriores a la cosecha; **12.5:** Reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización; **12.8:** De Asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza

Para Ayudar a conseguirlo la Fundación FIM integra en su labor diaria proyectos, programas y talleres tales como:

- Programa de reciclaje de elementos y artículos que utilizamos como cartón, plástico, etc., pero también de ropa, zapatos, etc.
- Talleres de manualidades realizados con materiales reciclados

## **OBJETIVO 13: CAMBIO CLIMÁTICO Y ACCIÓN POR EL CLIMA**

Fundación AFIM es consciente de que el cambio climático está afectando a todos los países, está alterando las economías nacionales y afectando a distintos sistemas de vida. Los sistemas meteorológicos están cambiando, los niveles del mar están subiendo y los fenómenos meteorológicos son cada vez más extremos por lo que es necesario tomar medidas urgentes para abordar la emergencia climática con el fin de salvar vidas y medios de subsistencia.

Fundación AFIM, dentro de su competencia y de acuerdo con sus posibilidades, se compromete con el ODS **13: Cambio climático y acción por el clima** y especialmente con la meta **13.3:** Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.

Para Ayudar a conseguirlo la Fundación FIM integra en su labor diaria proyectos, programas y talleres tales como:

- Programa de concienciación sobre el clima y el cambio climático.
- Formación sobre la manera de actuar ante distintas contingencias climáticas.

- Actividades y talleres de medio ambiente

#### **OBJETIVO 14: OCÉANOS Y VIDA SUBMARINA**

Fundación AFIM está de acuerdo con que el océano impulsa los sistemas mundiales que hacen de la Tierra un lugar habitable para el ser humano y es consciente de que la lluvia, el agua potable, el tiempo, el clima, los litorales, gran parte de nuestra comida e incluso el oxígeno del aire que respiramos los proporciona y regula el mar, por lo tanto, proteger los océanos debe ser una prioridad ya que la biodiversidad marina es vital para la salud de las personas y de nuestro planeta. Por eso La Fundación dentro de su competencia y de acuerdo a sus posibilidades, se compromete con el **ODS 14: Océanos y vida submarina**, especialmente con las metas **14.1** Prevenir y reducir significativamente la contaminación marina de todo tipo, en particular la producida por actividades realizadas en tierra, incluidos los detritos marinos y la polución por nutrientes; **14.2** Gestionar y proteger sosteniblemente los ecosistemas marinos y costeros para evitar efectos adversos importantes, incluso fortaleciendo su resiliencia, y adoptar medidas para restaurarlos a fin de restablecer la salud y la productividad de los océanos.

Para Ayudar a conseguirlo la Fundación FIM integra en su labor diaria proyectos, programas y talleres tales como:

- Talleres específicos sobre contaminación marina por la injerencia humana.
- Salidas de ocio y tiempo libre al mar

#### **Objetivo 15: Bosques, desertificación y diversidad biológica**

El ODS 15 busca proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, detener e invertir la degradación de las tierras, combatir la desertificación y frenar la pérdida de biodiversidad. El brote de la COVID-19 puso de manifiesto la necesidad de abordar las amenazas a las que se enfrentan las especies silvestres y los ecosistemas.

Fundación AFIM, dentro de su competencia y de acuerdo con sus posibilidades, se compromete en la consecución del **ODS 15: Bosques, desertificación y diversidad biológica**, especialmente con las metas **15.1**: Velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales; **15.3** Luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y las inundaciones, y procurar lograr un mundo con una degradación neutra del suelo

Para Ayudar a conseguirlo la Fundación FIM integra en su labor diaria proyectos, programas y talleres tales como:

- Proyecto de huertos urbanos y alimentación ecológica y sostenible.
- Salidas educativas a bosques y otros espacios naturales para observar y estudiar la naturaleza y en muchos casos la degradación de esta.

### **OBJETIVO 16: PAZ Y JUSTICIA**

Los conflictos, la inseguridad, las instituciones débiles y el acceso limitado a la justicia suponen una grave amenaza para el desarrollo sostenible. AFIM participa de la idea de que es necesario para conseguir un desarrollo sostenible y basado en la persona, promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas. Por eso, dentro de su competencia y de acuerdo a sus posibilidades, se compromete con la consecución del **ODS 16: Paz y justicia** y especialmente con las metas **16.1** Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo; **16.7** Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades; **16.10** Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales

Para Ayudar a conseguirlo la Fundación FIM integra en su labor diaria proyectos, programas y talleres tales como:

- Participación en jornadas y actividades convocadas por el día de la mujer (8 de marzo), el día Mundial para Actuar por los Objetivos de Desarrollo Sostenible (25 de septiembre), día internacional de violencia contra la mujer (25 de noviembre), La Constitución (6 de diciembre)
- Talleres sobre el voto y otros derechos ciudadanos y la forma de ejercerlos.

### **OBJETIVO 17: ALIANZAS PARA CONSEGUIR LOS OBJETIVOS**

Para que un programa de desarrollo se cumpla satisfactoriamente es necesario establecer asociaciones inclusivas que fomenten el trabajo conjunto de instituciones, empresas y otras organizaciones a nivel internacional, nacional y local para ampliar el impacto de su labor y compartir mejores prácticas. Fundación AFIM es consciente de esto y cree firmemente que hay que intercambiar conocimientos y unir recursos para alcanzar todos los objetivos propuestos tanto a nivel particular como institucional y así contribuir al desarrollo sostenible con más fuerza y de una manera conjunta. Esta es la razón por la que, dentro de su competencia y de acuerdo a sus posibilidades, AFIM se compromete a conseguir el **ODS 17: Alianzas para conseguir los objetivos** y especialmente sus **metas 17.16**: Mejorar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, complementada por alianzas entre múltiples interesados que movilicen

e intercambien conocimientos, especialización, tecnología y recursos financieros, a fin de apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en todos los países, particularmente los países en desarrollo y **17.17**: Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas

Para Ayudar a conseguirlo la Fundación FIM integra en su labor diaria proyectos, programas y talleres tales como:

- Proyecto de inclusión y cooperación con el contexto interno y externo de la fundación con el fin de satisfacer las necesidades y expectativas de todos ellos.
- Programas de voluntariado.
- Proyecto de inclusión de usuarios de la Fundación en la Universidad de Salamanca: UNIVERUSAL

### CONCLUSIONES

- La Agenda 2030 es un plan ambicioso de acción con la que los Estados miembros de la Organización de las Naciones Unidas se comprometen en lograr un futuro mejor y más sostenible para todos.
- Conseguir el desarrollo sostenible del mundo y la sociedad en la que vivimos sin dejar a nadie atrás es tarea de todos y “**TODOS**” sin excepción deben contribuir dentro de sus posibilidades a alcanzarlo.
- La Agenda 2030 va a permitir reducir las brechas sociales y va a promover el acceso equitativo de todos a oportunidades, recursos y a la promoción de la diversidad.
- Fundación AFIM como organización que trabaja por la integración en la sociedad de las personas con discapacidad y de otros sectores desprotegidos de la comunidad sabe que es su deber hacer todo lo posible para que los Objetivos de Desarrollo Sostenible se cumplan y así promover un mundo inclusivo, equitativo, sostenible y próspero para todos.
- La implicación de AFIM en la consecución de la Agenda 2030 es absoluta y por ello todos los proyectos y programas que desarrolla ayudan de una u otra forma a que los Objetivos de Desarrollo Sostenible se consigan.
- Al alinear todos los proyectos y programas de la Fundación con los ODS consigue de forma efectiva el empoderamiento y participación en la sociedad de los colectivos con los que trabaja.

- AFIM es consciente de que la promoción de la igualdad de oportunidades y la valoración de la diversidad contribuyen a combatir los estigmas y prejuicios que impiden avanzar a la sociedad, por lo que intenta, en sus rutinas diarias, concienciar al sector de la sociedad con el que trabaja y otros sectores implicados en su labor, de la necesidad de que todos los individuos a nivel particular y también a través del colectivo al que pertenezcan, aporten su “granito de arena” para conseguir para el año 2030 un mundo sostenible que proporcione un futuro mejor e inclusivo.
- La alineación de los proyectos y programas de Fundación AFIM con los Objetivos de Desarrollo Sostenible ha fomentado la colaboración intersectorial, favoreciendo su trabajo en conjunto con instituciones, empresas y otras organizaciones para ampliar el impacto de su labor y compartir mejores prácticas.

En resumen: Como fundación, AFIM, tal y como queda recogido en este informe, contribuye de manera firme y decidida a la consecución de todos y cada uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 ya que está convencida de que esto va a tener un gran impacto en la sociedad y es el camino para conseguir un futuro mejor para todos.